

PROGRAMA DE CURSO

(Formación integral)

1. Datos de identificación del curso

CENTRO DE EDUCACION MEDIA	Departamento: Actividades Deportivas	
BACHILLERATO GENERAL CURRICULO POR COMPETENCIAS 2015	Nombre de la materia: Actividad deportiva Banda de guerra (I,II,III,IV)	Tipo de experiencia educativa: Formación integral.
		Modalidad en que se imparte: Presencial
	Clave de la materia: 25283	Área: Formación integral
	Créditos: 2	
	Total de horas: 128 horas (32 horas por semestre)	
	Semestre: Variable	
	Periodo en que se imparte: Enero - Julio	Nivel de complejidad: 1
Validado por la academia de: Banda de guerra y escolta escolar	Fecha de validación del programa: DICIEMBRE 2019	

2. Fundamentación del curso

De acuerdo al más reciente censo de población realizado en México, se sabe que los jóvenes constituyen un grupo poblacional numeroso y en crecimiento. Dentro de este segmento poblacional, los jóvenes entre los 15 y los 19 años, conforman un grupo particularmente vulnerable, diversos estudios demuestran que se enfrentan al riesgo de adquirir conductas nocivas como: delincuencia, drogadicción, fanatismo,

embarazos tempranos, inicio prematura de vida sexual, enfermedades de transmisión sexual, problemas alimentarios son, entre otras, situaciones que debemos evitar, ya que se trata de factores que atentan contra su salud y en ocasiones hasta con su vida. Existen varias causas que originan tales hechos, entre estas podemos mencionar: las familiares, como es el caso de familias desintegradas o con problemas de violencia, bajo poder adquisitivo, alcoholismo de uno o ambos padres, u otros, o bien, causas atribuibles al propio estudiante como el hecho de que no suele hacer un uso adecuado de su tiempo libre, falta de compromiso para el estudio.

Ante esta problemática la educación tiene mucho por hacer. Una estrategia para evitar las anteriores situaciones la constituye el deporte y la actividad física.

El deporte practicado como actividad cotidiana disminuye la posibilidad de adquirir las conductas de riesgo señaladas ya que contribuye al desarrollo integral del estudiante al brindarle oportunidades no sólo de una vida sana sino que además posibilita el logro de competencias sociales y personales como el trabajo colaborativo, deseo de superación, respeto a la autoridad, la solidaridad y el uso creativo y útil del tiempo libre.

Acorde con lo anterior, la conferencias general de las organizaciones unidas para la educación, ciencia y cultura, reunida en París en su vigésima reunión, el día 21 de noviembre de 1978, afirma, en dos de sus artículos lo siguiente:

Art.1: La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

Art.2: la educación física y el deporte constituyen un elemento esencial en la educación permanente dentro del sistema global de educación.

Por lo anterior es obvio que el bachillerato de la UAA tenga como materia curricular el deporte en sus distintas modalidades, en este caso, la escolta.

Se trata de una materia que será impartida durante cuatro semestres considerando las mismas subcompetencias a desarrollar. El nivel de dominio y complejidad dependerá del semestre que se curse.

2. competencias a desarrollar

Competencias genéricas que se atienden	Subcompetencias	
<p>CGS-2: Trabaja tanto colaborativamente como de forma independiente asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.</p> <p>CGS-4: Enfrenta situaciones nuevas con flexibilidad y buen juicio.</p> <p>CGS 5 Realiza actividad física y valora de manera crítica los hábitos de consumo y las conductas de riesgo como factores que</p>	Saberes procedimentales	Saberes declarativos
	<p>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 (40 horas) REGLAMENTO Y MOVIMIENTOS COORDINADOS</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios de calentamiento como estrategia de preparación para la actividad física y evitar lesiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Observar y respetar las normas básicas de prevención de lesiones. • Tipo de ejercicios. • Grupos musculares que utiliza para la actividad física.
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica de manera suficiente el reglamento que rige a esta actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la reglamentación la materia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza movimientos corporales que implican flexibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción de Orden Cerrado: Movimientos de orden cerrado con instrumentos
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza movimientos corporales que requieren coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción de Orden cerrado: movimientos a pie firme con instrumentos. • Instrucción de Orden cerrado: movimientos sobre la marcha con instrumentos. • Posiciones de la banda de guerra.

<p>influyen en el desarrollo de una vida saludable.</p> <p>CGSyC1: Se conoce y valora a sí mismo como un ser en desarrollo que asume la responsabilidad de sus actos y define sus propias metas en función de proyecto de vida.</p> <p>CGSyC6: Se reconoce como miembro de una comunidad en igualdad de dignidad y derechos.</p>	UNIDAD DE APRENDIZAJE 2 (56 horas) INSTRUMENTOS Y MARCHAS	
	<ul style="list-style-type: none"> •Identifican de manera suficiente las partes de la corneta y del tambor. 	<ul style="list-style-type: none"> •Nomenclatura de los instrumentos utilizados en la banda de guerra.
	<ul style="list-style-type: none"> •Ejecutan los 5 golpes reglamentarios en el tambor (TAU, PLAU, RAU, RAU TAU y REDOBLE). 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejercicios de coordinación entre TAU's derechos e izquierdos. •Ejercicios de coordinación entre PLAU's derechos e izquierdos. •Ejercicios de coordinación entre TAU, PLAU y RAU. •Ejercicios de coordinación entre TAU, PLAU, RAU y RUA TAU. •Ejercicios de coordinación entre TAU, PLAU, RAU, RAU TAU y REDOBLE.
	<ul style="list-style-type: none"> •Ejecutan los 5 tonos naturales en la corneta (Do, Sol, Do, Mi y Sol). 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejercicios de afinación
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 3 (32 horas) PROTOCOLO	
	<ul style="list-style-type: none"> •Identifican de manera suficiente el protocolo para realizar los Honores a la Bandera. 	<ul style="list-style-type: none"> •Protocolo para los Honores a la Bandera •Realiza actividades técnico-tácticas propias de la actividad deportiva que se trate
	<ul style="list-style-type: none"> •Conocen de manera correcta el coro y la primera estrofa del Himno Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> •Himno Nacional Mexicano.

	Mexicano.	
	<ul style="list-style-type: none"> •Identifica y realiza las órdenes por corneta utilizadas para los honores a la bandera. 	<ul style="list-style-type: none"> •Protocolo para los Honores a la Bandera

4. Metodología de enseñanza

Este curso se impartirá en una modalidad presencial. Se contará con un total de 16 sesiones durante el semestre. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas por semana.

El profesor realiza una evaluación diagnóstica con la que se explora el dominio que el estudiante tiene de las competencias propias de ésta actividad deportiva, lo que le permitirá determinar los saberes pertinentes para cada estudiante y con base a esto, la formación de los grupos.

La perspectiva del curso implica que el profesor asuma una visión integral y responsable de manera que favorezca el logro de las competencias técnicas de la escolta así como los aspectos que implican que el estudiante realice con responsabilidad las distintas actividades, trabaje de manera colaborativa, demuestre una postura flexible y respetuosa y concluya con una valoración del deporte como elemento sustantivo de una vida saludable.

De esta manera, el profesor hará uso de un conjunto de metodologías de enseñanza, realizando las adecuaciones y combinaciones correspondientes, con las que favorecerá el desarrollo de las competencias cuyo logro, estará bajo su conducción.

Entre las metodologías a emplear se encuentran:

- El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) con la que se trabajará en las subcompetencias relacionadas con la reflexión sobre el valor del deporte para

el bienestar integral individual y/o social, el respeto de las normas básicas de prevención de lesiones y la elaboración de un plan de nutrición.

- El método de demostración y ejercitación para los desempeños que corresponden a la preparación física y técnica.
- El método de aprendizaje cooperativo y de casos para la enseñanza de desempeños tácticos.

En el marco de estas estrategias de enseñanza el profesor hará uso de recursos didácticos tanto cognitivos como tecnológicos, entre los que se encuentran: la elaboración de mapas conceptuales y algunos reportes de investigación sencillos utilizando algunas fuentes de información impresas y digitales así como la utilización de algunos materiales audiovisuales.

El profesor podrá emplear otros métodos que considere oportunos durante el proceso y que respondan a necesidades o características específicas del grupo.

El uso de estas estrategias de enseñanza implica que el profesor asuma las siguientes funciones: planificación de las distintas experiencias de aprendizaje, monitoreo del proceso de desarrollo de competencias, la retroalimentación y orientación de los desempeños de los estudiantes, la motivación para el logro de los aprendizajes, la promoción de un clima favorable al desarrollo de los distintos desempeños que se pretenden y la evaluación del logro de las competencias por parte de los estudiantes.

Por su parte, los estudiantes realizarán todas las actividades contempladas en las distintas experiencias de aprendizaje que el profesor ha diseñado. En dichas actividades deberán mostrar los criterios de desempeño establecidos en cada una de ellas cumpliendo en tiempo y forma con las distintas.

La asistencia del profesor y los estudiantes es condición para la realización de este programa.

El desarrollo de las distintas prácticas deportivas se realizará en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y eventualmente, en otros espacios físicos adecuado a estos desempeños.

5. Evaluación de competencias

La evaluación de las competencias que se desarrollarán en este curso demanda la realización de evaluación formativa y sumativa. En el primer caso, la evaluación se realizará a través de las siguientes acciones:

- Evaluación diagnóstica con la que se explora el dominio que el estudiante tiene en las competencias propias del escolta lo que permitirá al profesor determinar la situación individual y del grupo y tomar las medidas pertinentes a una adecuada implementación del curso así como para contar con un referente que permita valorar la evolución de las competencias del estudiante. En esta evaluación se hará uso de un instrumento elaborado con este propósito.
- Evaluación del proceso de manera que pueda darse seguimiento y retroalimentación al estudiante en el desarrollo de las distintas competencias que va logrando durante el curso. Con esta evaluación se identifican tanto los avances como las dificultades o limitaciones que se enfrentan en el logro de las competencias y se orienta sobre su resolución. En esta etapa se implementarán algunas prácticas de autoevaluación y coevaluación.
- La evaluación sumativa se realizará al final del curso y tendrá como propósito señalar el logro de las subcompetencias implicadas.
- Para dar seguimiento a los estudiantes se utilizan instrumentos de evaluación como listas de cotejo, guías de observación, entre otras que el profesor considere pertinentes.
- La valoración se emitirá en términos de Acreditado o No acreditado.

- La no acreditación supone el cursarla nuevamente.
- Para acreditar el curso se consideran los siguientes elementos y ponderaciones.

CRITERIO DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
	DESEMPEÑOS Y PRODUCCIONES	(%)
En sus desempeños muestra: - Evolución en el dominio de competencias deportivas propias de la escolta. - Valoración de la escolta como actividad física que contribuye al desarrollo de una vida saludable. - Trabajo colaborativo. - Responsabilidad. - Flexibilidad y respeto en la Interacción	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de los distintos ejercicios de preparación física, técnica y táctica. 	80 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolios de Actos cívicos 	20 %
	TOTAL	100 %

6. Fuentes de consulta

- 1) Básicas
 - a) Bibliográficas.
 - Ley sobre el escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, 8 de febrero de 1984
- 2) Complementarias
 - a) Bibliográficas.

- Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería, SEDENA, 2005
- Manual de Ademanes y Toques Militares, SEDENA, 1999.

b) Linkográficas.

- Himnos y marchas militares, recuperado de <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/himnos-y-marchas-militares>
- Video, Bandas de Guerra y Música Militares, recuperado de <https://www.gob.mx/sedena/es/videos/bandas-de-guerra-y-musica-militares>
- Video, Marcha Dragona, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=s8TG8Ct6d7g>
- Video, RECOPIACION DE MARCHAS REGLAMENTARIAS BANDA DE GUERRA EN MEXICO, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=I96_9T7g8JE

Rúbrica

Actividad deportiva: Escolta escolar				
	NIVEL 1 Iniciación	NIVEL 2 Formación general	NIVEL 3 Especialización	Nivel 4 Alto rendimiento
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los antecedentes históricos del deporte que practica. - Conoce la importancia del cuidado corporal y el calentamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirma el nivel anterior y lo cubre. - Conoce las bases del deporte que practica. - Conoce las reglas básicas del deporte que practica. - Conoce los fundamentos técnicos del deporte que practica. - Conoce los fundamentos tácticos del deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y se cubren. - Conoce la importancia del cuerpo y las normas de prevención de lesiones. - Conoce las diferentes posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica). - Es consciente de la disciplina que requiere el deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y se cubren. - Conoce ampliamente los fundamentos técnicos del deporte que practica. - Conoce ampliamente los fundamentos tácticos del deporte que practica.

<p>Habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecuta correctamente la posición corporal fundamental en el deporte que practica. - Ejecuta el trabajo de pies y desplazamiento adecuadamente . - Identifica las partes del cuerpo utilizadas en el deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirma el nivel anterior y lo cubre. - Identifica las reglas básicas en el deporte que practica. - Ejecuta correctamente el manejo y dominio de los aparatos u objetos propios del deporte que practica. - Aplica algunas técnicas en el deporte que practica. - Aplica algunas y tácticas en el deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y se cubren. - Respeta normas de prevención de lesiones. - Desempeña diferentes posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica). 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y se cubren. - Ejecuta correctamente las técnicas del deporte que practica. - Ejecuta correctamente las tácticas del deporte que practica. - Ejecuta de manera eficiente diversas posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica).
<p>Actitudes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta la importancia del trabajo colaborativo que se requiere el deporte que practica. - Asume su responsabilidad con sí mismo y con el equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirma el nivel anterior y lo cubre. - Participa y se compromete en el deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y los cubre. - Muestra actitudes que favorecen la motivación del equipo en el deporte que practica. 	<p>Transfiere sus actitudes a la vida cotidiana y las aplica con la sociedad en la que se desarrolla.</p>

	<ul style="list-style-type: none">- Muestra respeto por el deporte.- Es consciente de que sus hábitos alimenticios y sociales y se ven reflejados en su salud.			
--	---	--	--	--